

NARDAL S. A.

9144

RECIBIDO
Guayaquil, Febrero 14, 1.990

FEB 22 11 48 AM '90

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

De nuestras consideraciones:

Para los fines establecidos en el art. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cúmpleme indicar a ud. que con fecha Octubre 31, 1.989, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de esta compañía, se inscribieron las siguientes cesiones:

a) De la Socia Miriam Coello Valdéz propietaria de los títulos accionarios Nos. 030 y 036, contentivos de una y dos, acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00 cada una, que suman s/.3.000,00; a favor del Ing. William Bejarano de nacionalidad Ecuatoriana, quien por este acto adquirió la calidad de Accionista de la Compañía, perdiéndola en cambio la Cedente; y

b) Del Socio Dr. Galo García Carrión propietario de los títulos accionarios Nos.022 y 035, contentivos de una y dos acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00 cada una, que suman s/.3.000,00; a favor del Sr. Ramón Argañaráz, de nacionalidad Argentina-Inversionista Nacional, quien por este hecho adquirió la calidad de Accionista de la Compañía, perdiéndola en cambio el Cedente.

En consecuencia, desde ésa fecha, el capital social suscrito de la Compañía que es de s/. 12'000.000,00, y está pagado en su totalidad, se encuentra bajo la tenencia legítima de los Accionistas señores:

	<u>%Capital Pagado</u>
1.- <u>JAFER LIMITED</u> : extranjera, propietaria de 5.880 acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00 cada una, que suman s/.5'880.000,00	49,000
2.- <u>ECUPER S.A.</u> : de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 6.111 acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00 cada una, que suman s/.6'111.000,00.....	50,925
3.- <u>RAMON ARGANARAZ</u> : Argentino, Inversionista Nacional, propietario de tres acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00, que suman s/.3.000,00.	<u>0,025</u>
Pasan....	99,950

NARDAL S. A.

	Vienen....	99,950
4.-	ING. WILLIAM BEJARANO: Ecuatoriano, propietario de tres acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00 cada una que suman s/.3.000,00.	0,025
5.-	DR. EFREN CHERRES DELGADO, Ecuatoriano, propietario de tres acciones nominativas ordinarias de s/.1.000,00 cada una que suman s/.3.000,00.	<u>0,025</u>
	TOTAL	100,000

De Ud. muy atentamente,

NARDAL S. A.

Presidente

Gerente General Subrogante

ECHD/fsp

carp. 03.05.03.NARDAL

Nº Exp. 9144-77